



Universidad Nacional del Litoral

Exp: REC-1243810-25

Comisión Central de Calificación Docente para los Niveles Inicial, Primario y Secundario de la Universidad Nacional del Litoral (Resolución C.S. n.º: 289/19)

En la Ciudad de Santa Fe a los 29 días del mes de septiembre de 2025,
siendo las 12:30 hs, la Comisión Central de Calificación Docente para los Niveles
Inicial, Primario y Secundario de la UNL, reunida en la sede del Rectorado de la
Universidad Nacional del Litoral, con domicilio en Bv. Pellegrini 2750, da por
finalizada la evaluación de antecedentes de las/los postulantes a interinatos y
suplencias del Cargo de Maestra/o de Grado (35 hs. reloj semanales),
correspondiente a la Escuela de Nivel Inicial y Primario, según el llamado a
interinatos y suplencias realizado por intermedio de la Resolución Rectoral n.º:
2621/25
Conforme a la Resolución del C.S. n.º: 633/22 se adjuntan las nóminas
con los respectivos órdenes de mérito

Arnaldo Arias

DNI 25.828.940

Por la Escuela de Nivel Inicial y Primario

Nazareno Rocco DNI 27.507.696

Por la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja

Maria Florencia Puggi

DNI 31.111.044 Secretaría Académica y de Innovación Educativa

Adrián Castillo DNI 22.967.165

Responsable Administrativo

Ana Cerrydo

DNI 27,429.182

Por la Escuela Secundaria UNL

Rubén Cañellas DNI: 23.698.102

Por la Escuela Industrial Superior

Jimena Fernández DNI: 31.718.903

Por ADUL - Veedora Gremial



Universidad Nacional del Litoral

Exp: REC-1243810-25

ORDEN DE MÉRITO INTERNO UNL.

Cargo de Maestra/o de Grado (35 horas semanales de dedicación) Escuela de Nivel Inicial y Primario

ORDEN	DNI	PUNTAJE	DEPENDENCIA
1	26977225	13,00	ENIP
2	31881779	8,25	ENIP
3	38897977	4,75	ENIP

Universidad Nacional del Litoral

Exp: REC-1243810-25

ORDEN DE MÉRITO EXTERNO A LA UNL.

Cargo de Maestra/o de Grado (35 horas semanales de dedicación) Escuela de Nivel Inicial y Primario

ORDEN	DNI	PUNTAJE
1	26985698	13,00
2	28419913	9,45
3	28764164	7,70
4	36011519	4,02
5	33496279	4,00
6	31243415	4,00
7	41930548	4,00